
CERES

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

NANCY RIBOTTA

El Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primea Nominación de la ciudad de Ceres, Pcia. Santa Fe, secretaría a cargo de la autorizante, Dra. Viviana Gorosito Palacios en autos: "MAGROPORCINOS SRL C/ Otro (Cuit: 20-12471243-3) S/ Juicios Ejecutivos" Cuij: 21-17429098-6" ha dispuesto que la Martillera Pública Nancy Ribotta Matrícula Nº 854, CUIT Nº 27-18040345-6 proceda a vender en pública subasta el día 20 de Marzo de 2026 a las 10 horas o el día hábil inmediato posterior y a la misma hora si aquel resultare feriado en las Puertas del Juzgado de Distrito Nº 10 de la ciudad de Ceres, sito en calle Moreno Nº 338 de ésta ciudad. UN AUTOMOTOR marca WOLKSWAGEN, modelo AMAROK - 2.0L TDI 4X2 1H2, tipo PICK UP, año 2011, motor n° CDC055348, chasis n° 8AWDB42H1BA057366, dominio KAA024, inscripto en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Nº 5, de la ciudad de Santa Fe. La venta se hará sin base y al mejor postor. Informa el Registro Automotor: que el dominio subsiste a nombre del demandado y que sobre el mismo se registra embargo a favor de estos autos por la suma de \$:5.197.500.-y que no posee multas. - Informa la Municipalidad de San Guillermo: el dominio posee deuda en concepto de patentes la suma de \$749.153,88.- y qué no posee multas. Informa el señor Oficial de Justicia: una camioneta marca Volkswagen, modelo Amarok TDI. Dominio KKA024, la cual aparenta estar en muy buen estado de uso y conservación, siendo de color gris plata, con su chapa y pintura en muy buen estado, sin abolladuras, con cuatro cubiertas en buen estado, marca Bridgestone Ducler Hit. Se deja constancia de que la rueda delantera izquierda se encuentra desinflada, desconociéndose el motivo. Por su parte, el vehículo posee cinco asientos tapizados con eco-cuero o material similar, en muy buen estado, a excepción del conductor, que tiene algunas rasgaduras, propia del uso. Todos sus vidrios están sanos y sin defectos, a excepción del parabrisas que tiene una astilladura en su parte superior derecha; u paragolpes están en buen estado, aunque el trasero se encuentra levemente desplazado hacia afuera. La camioneta posee equipo de radio y reproductor de música aunque no es posible verificar su funcionamiento atento a que el vehículo no ser encendido, probablemente por haberse descargado su batería. Por el mismo motivo, no puede constatar el funcionamiento del motor, si el kilometraje. En este momento, me manifiesta la tendiente que cuando la trajeron le vehículo para ser depositado allá, pudo ver que el kilometraje del mismo era 240.425 km. y que le tomó una fotografía al tablero, lo cual me enseña, siendo coincidente con sus dichos. Finalmente puedo verificar que todas las ópticas de la camioneta se encuentran en buen estado, al igual que las alfombras en el interior de la cabina doble" Según manifiesta la atendiendo el rodado fue dejado en depósito con un sola llave y sin papeles." Condiciones de venta: El comprador abonará en el acto el 10 % del precio en concepto de seña, con más el 10% de comisión de ley de la martillera, IVA si correspondiere y el impuesto a la compraventa de automotores. Las tasas, impuestos, contribuciones y/o gravámenes de cualquier

otra naturaleza que recaigan sobre el bien subastado, serán a cargo del adquirente a partir de la fecha de la subasta. Publíquense los edictos en la cantidad y forma que la ley establece, en el Boletín Oficial, un periódico local y puertas del Juzgado. Autorízase a los fines de la publicidad del remate, la impresión de 200 volantes y la propagación radial y/o por medios electrónicos... Para mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado o a la martillera actuante TE. 342 - 4327818.- Fdo. Dra. Graciela Krominger Guigon (presecretaria)"

\$ 600 557196 Mar. 09 Mar. 11